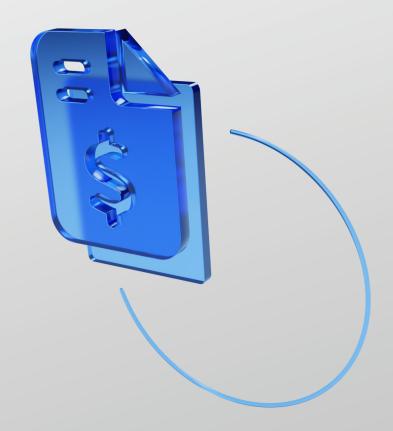




Guía para **Emitir Pre-Nómina**







Guía para emitir Pre-Nómina



La función "Pre-Nómina" le permitirá emitir el comprobante tipo Nómina de manera masiva, a todos los Empleados que tenga registrados en el catálogo del Sistema en Línea.

El primer paso es registrar algún empleado, para ello desde panel principal vaya a "Catálogos" y elija "Empleados":



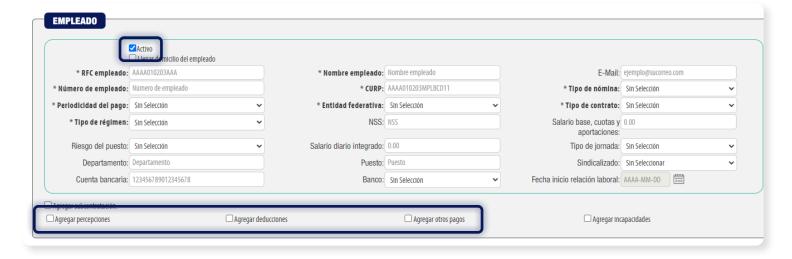
Dé clic en "Agregar Empleado".



Deberá colocar todos los datos correspondientes, en especial los que están marcados con asterisco los cuales son obligatorios. Importante incluir el domicilio fiscal del empleado correspondiente al código postal que viene en la constancia fiscal actual, en la sección "Llenar domicilio del empleado".

Recuerde agregar alguna Percepción y/o Deducción, si el régimen del empleado es 02 - Sueldos y Salarios y no obtuvo Subsidio, aún así deberá agregarlo en la sección "Otros Pagos" con valor 0.00, además del **Subsidio Causado** en el icono del billete igual por cero pesos.

Por default, se registrará como un empleado Activo para percibir Nómina. Si no es así, entonces deberá desactivar la casilla correspondiente:



Finalmente dé clic en "Agregar".

Generar Pre-Nómina

Desde Panel Principal, vaya a "Herramientas 2022" y elija "Pre-nómina v4.0":



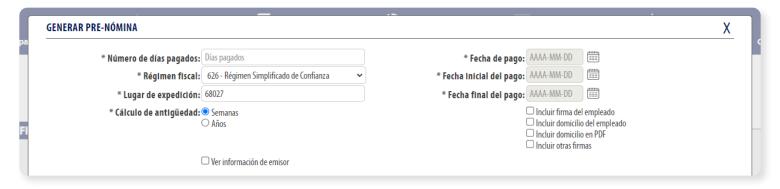
Podrá consultar los registros de pre-nómina procesadas anteriormente, eligiendo "Sucursal", "Mes" o "Año":



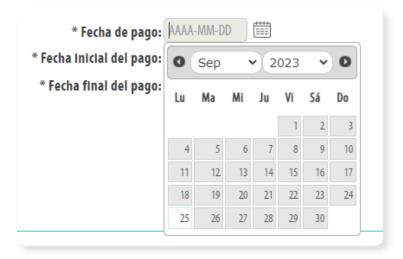
Para generar una nueva, dé clic en "Nueva Pre-Nómina":



Deberá escribir lo siguiente:



- Número de días pagados: Días pagados en la nómina.
- Régimen fiscal del emisor.
- Lugar de expedición del CFDI: Escribir el código postal del emisor, mismo que viene en su constancia fiscal más actual.
- Fecha de Pago, dando clic en el icono del calendario:



Fecha Inicial y Final de Pago.

Además, puede activar las casillas extras si requiere:

- Incluir espacio en PDF para firma del empleado.
- Incluir domicilio en PDF del empleado.
- Incluir domicilio en PDF del emisor.
- Incluir otras firmas en PDF.

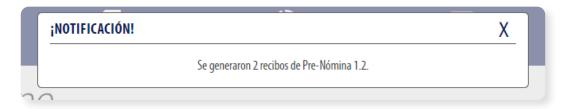
Incluir firma del empleado
Incluir domicilio del empleado
Incluir domicilio en PDF
Incluir otras firmas

Una vez llenados estos datos, el sistema le mostrará los Empleados que estén activos y registrados en catálogo. Por default todos vienen activados para emitir su CFDI, usted manualmente puede activar sólo los que requiera:



Es decir, los que estén seleccionados se les emitirá su CFDI tipo Nómina de manera automática con los datos precargados.

Para ello dé clic en "Generar Pre-Nómina" y, si está todo correcto, le mostrará el resultado:



Después dé clic en "Detalles":

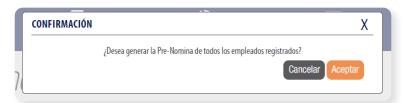


PREMIUM

Si toda la información mostrada es correcta, de click en Procesar:



El sistema preguntará lo siguiente, dé clic en Aceptar:



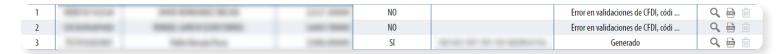
El sistema indicará:



Es necesario esperar varios minutos (dependiendo de la cantidad de empleados) para que procese los datos y al final, podrá conocer el resultado dando clic en el icono "Detalles". Si existe algún error, deberá colocar el puntero del mouse sobre "**Error en validaciones de CFDI, código...**" para que se despliegue todo el mensaje completo y conozca la causa del mismo:



Si se generó exitosamente, le mostrará "Generado" y el UUID correspondiente:



Los recibos generados los podrá consultar desde panel principal en "Registros", elija "CFDI V4.0" y podrá filtrarlos para su búsqueda:



¡Gracias!



